

Expediente: **5345/24-I1**
Carátula: **BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA C/ ARIAS CRISTIAN RAFAEL S/ COBRO (SUMARIO)**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **12/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301170506 - *BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR*
90000000000 - *ARIAS, CRISTIAN RAFAEL-DEMANDADO*
30715572318221 - *FISCALIA CC Y TRABAJO II, -FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL II C.J. CAPITAL*

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5345/24-I1



H106018247570

JUICIO : BANCO MACRO SOCIEDAD ANONIMA c/ ARIAS CRISTIAN RAFAEL s/ COBRO (SUMARIO).- EXPTE. N° 5345/24-I1.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

Presento a despacho informando que los autos principales se encuentran radicados en el Centro de Mediciación, por lo que no es posible otorgarle permiso a la Sra. Agente Fiscal para su visualización. Asimismo informo que la fecha de inicio de la causa es el 13/11/2024. Prosecretaría. San Miguel de Tucumán, 10 de diciembre de 2024.

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/12/2024 presentado por FISCALÍA CIVIL Y COMERCIAL Y DEL TRABAJO DE LA II° NOMINACIÓN:

Téngase presente lo informado, córrase nueva vista a la Sra. Agente Fiscal de la II° Nominación conforme lo ordenado en fecha 5/12/2024. AMDLMP. 5345/24-I1

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

Certificado digital:
CN=PAZ Adolfinia María De Las Mercedes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355218185

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.